

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre. Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PUESTOS DE OFICINA. 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre

PRECIO DE LA VENTA

Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LIV.—NUM. 16.637

Madrid.—Miércoles 26 de Agosto de 1903

Cinco ediciones diarias.

La labor del Sr. Gasset

El meritorio decreto dictado por el joven ministro de Obras Públicas ha sido muy bien acogido por la opinión pública, y a esta casa llegan centenares de cartas participando que en las poblaciones rurales, olvidadas por casi todos los Gobiernos y ministros, ha producido el decreto júbilo extraordinario.

En realidad, el Sr. Gasset merece plácemes sinceros por haber tenido energías bastantes para desterrar la rutina, poniéndose frente a frente de la absorción parlamentaria, la cual con sus insaciables demandas produjo un plan de carreteras injusto e irritante, llevando a los distritos, no aquello que exigían sus necesidades, sino lo que gracias a la influencia obtenían sus diputados, dependiendo más de éstos que de lo que los pueblos necesitaban, el que los ministros activasen ó no los expedientes de Obras Públicas.

El decreto, como obra humana, no es completo; pero no es culpa del Sr. Gasset el que no lo sea, pues no es posible romper los estrechos moldes del burocratismo fornicario, deshaciendo en un solo día errores tradicionales de siglos enteros.

Las nuevas ideas, casi por completo divorciadas de los antiguos procedimientos políticos, reñidos en absoluto con cuanto se relacionaba con el progreso económico en sus aspectos industrial y agrícola, tienen en Gasset un campeón decidido, y no nos equivocáramos al asegurar que en esta segunda etapa ministerial consolidaría cuanto comenzó a fundamentar en la anterior.

El plan de caminos vecinales tiene mayor importancia que la supuesta por algunos, los cuales tal vez ignoren la existencia de centenares de pueblos y de comarcas que no pueden explotar las riquezas del suelo y del subsuelo por carecer de vías de comunicación. Cuanto tienda a ensanchar el radio de acción de las granjas experimentales, a fomentar la ganadería y a llevar al suelo los beneficios del riego, representará adelantos en el camino que es necesario recorrer para hacer Patria próspera, y solamente quienes discurren a compás del despecho ó de la envidia podrán regatear aplausos ó discernir censuras.

Continúa el Sr. Gasset recorriendo sin desmayos el camino emprendido, seguro de que al final de su jornada hallará a Exito y recogerá los aplausos de toda España, más necesitada de ministros agrícolas que de voceros parlamentarios.

EL CRIMEN DE CARTAGENA

La ejecución

Cartagena 25. El condestable José López Guzmán, que unido al comandante de artillería de la Armada, Sr. Armario, y que fue condenado a muerte en juicio sumarísimo por el consejo de guerra que se le formó con motivo de dicho crimen, ha entrado en capilla.

La ejecución se llevará a cabo mañana a las ocho. Como quiera que se ha dado orden de que los obreros de la Maestranza no entren a trabajar hasta dicha hora, se cree que el fusilamiento se verificará dentro del recinto del arsenal, donde está la capilla.

Dícese que el reo se halla abatidísimo. BARBA.

Cartagena 26.

El día amaneció tristemente: una tempestad fortísima se desató en truenos, relámpagos y lluvia.

A las cinco y media penetraron en el arsenal las tropas de la guarnición que ha-

bían de presenciar el fusilamiento del condestable López Guzmán.

El reo fué asistido en la capilla por un sacerdote y algunos hermanos de la Asociación de San Vicente de Paul. Después de notificarle la sentencia la firmó con pulso tranquilo, cenó con apetito y durmió profundamente. Su única preocupación era que no dieran curso al telegrama dirigido al Papa, solicitando que intercediera para alcanzar el indulto.

No le han visitado su esposa, ni su padre, por sufrir aquélla un violentísimo accidente, y por haber desaparecido el segundo, ignorándose su paradero.

Al ser conducido al lugar de la ejecución iba relativamente sereno, viéndosele sonreír alguna vez al saberlo que le acompañaba.

A las seis y diez de la mañana cumplióse la terrible sentencia junto a las tapias del arsenal, ocupando los lados de la explanada elezida tropas, fuerzas de artillería y compañías desembarcadas de los cruceros *Lepanto* y *Princesa de Asturias*. Al frente formaba una sección de condestables, cuerpo al que pertenecía el reo.

Pocos momentos antes de sonar la descarga arrojó la lluvia, dispersando a los escasos curiosos que rodeaban el arsenal. Desde las azoteas de las casas vecinas han presenciado la ejecución muchas personas. Las puertas del arsenal han permanecido cerradas. BARBA.

MANÍAS Y GRANDEZAS

De lo propio y de lo ajeno

Por toda contestación a lo que ayer advertíamos a *El Liberal*, nos dice que no andamos ahora nada bien de juicio nosotros, que antes éramos discretos.

Si el colega cree que es discreción el callar pacientemente, soportando que nuestro servicio telegráfico aparezca copiado en *El Liberal* con puntos, comas y hasta con erratas y epígrafes, fechándolo en los puntos de procedencia auténtica, e insertándolo bajo el título «Servicio de *El Liberal*», reconocemos que tiene razón y que no andamos bien de juicio desde el momento en que nos hemos prometido poner las cosas en su verdadero lugar.

El Liberal dice que no tiene con su homónimo de Barcelona nada que ver administrativamente. Será así, pero no nos explicamos cómo el colega escribe a diario «De nuestro *Liberal* en Barcelona». Además, que el telegrama publicado a dos columnas no era de *El Liberal* de Barcelona, del cual tenemos numerosos, con exactitud de otros nuestros, sino, como bien claramente se decía, de *El Liberal* de Madrid.

Como supremo argumento, añade que nuestros telegramas son del dominio público. A eso, le contestaremos que está completamente equivocado, y que sólo citando la procedencia y no existiendo prohibición, son de dominio público los trabajos que publica la Prensa.

Hace mucho tiempo que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA está convencida de que *El Liberal* cree que los telegramas son de dominio público, y decimos esto porque no podemos suponer ni un solo momento que *El Liberal* los arrebatase a mano airada, sabiendo que eran propiedad particular.

No nos placen discusiones de este género, pero si *El Liberal* se empeña en que puntualicemos, le daremos el gusto de ver reproducidos a dos columnas, los numerosos telegramas que nosotros hemos pasado a nuestros corresponsales en el extranjero y que él publica, copiándolos al pie de la letra, sin indicar su procedencia, y bajo el título «De nuestro servicio particular».

Tenemos manía persecutoria, como di-

ce el colega, pero nuestra persecución no es dañina, porque se reduce a perseguir la reivindicación de lo propio.

No todos hemos de tener, como el colega, la manía persecutoria de lo ajeno!

Aclarada nuestra *manía*, nos permitiremos el colera que también aclaremos nuestra *grandeza*. La *grandeza* a que alude será sin duda la referente a las cuantas por gastos de telegrafo, y con ella nos honramos, sin que sintamos no poseer, como el colega, la *grandeza del recibo*. Esa *grandeza*, que al par que sirve para llenar columnas, con ameno texto industrial, proporciona el placer de compensar con él, a *devo línea*, los quebrantos del 0,20 *palabra*, con cambio y comisión.

¡Ya ve el colega cómo en todas partes hay manías de grandeza y de persecución!

Y basta, porque necesitamos el espacio, para que nuestros lectores puedan leer el servicio telegráfico y no se vean privados los corresponsales de *El Liberal* de Barcelona, de Sevilla y de Bilbao, de original para sus conferencias.

TRIBUNA LIBRE

Los Juzgados de Madrid

El proyecto de los nuevos presupuestos para los Juzgados de Madrid, que de los cuantos que más preocupan al Gobierno, organizando económicamente, pero no desordenando la Administración para alcanzar economías ilusorias y perjudiciales, debe ser lema y pensamiento de un hacendista tan significativo como el Sr. Villaverde.

Los Tribunales de justicia merecen organización distinta de la que hoy tienen.

El deplorable atraso que se advierte en la instrucción de muchos sumarios, la desahogada lentitud en los asuntos civiles, los resultados lamentables de algunos juicios por jurados y la impunidad que suelen quedar crímenes que conmueven a la sociedad, dimana casi siempre de la falta de personal, de la escasez de recursos y de la deficiente elección de los funcionarios para ciertos cargos.

Pero concretemonos hoy a los Juzgados de Madrid.

Diez jueces para instruir el asombroso número de causas criminales que anualmente se incoan en la capital de España, son a todas luces insuficientes.

Si tuvieran que examinar personalmente a todos los testigos, si asistieran a todas las diligencias de prueba y presenciaran en absoluto todos los actos a que les obligan nuestras leyes de procedimiento, sería materialmente imposible que cada juez tuviera tiempo bastante durante las veinticuatro horas del día, para realizar tal milagro.

Y si de los asuntos criminales no pueden ocuparse en absoluto y con el rigor determinado en las leyes, podrán disponer de tiempo suficiente para dedicarse con la calma y reposo necesarios al estudio de los numerosos asuntos civiles, de suyo delicados y trascendentales, y del cúmulo de incidencias que dimanan de unos y otros?

Aguzados a esto que casi una vez por semana les corresponde la guardia, día perdido para ocuparse de los asuntos incurrentes a su Juzgado, y se formará idea acertada de la imposibilidad en que se encuentran los jueces de Madrid de atender con la actividad y con el orden debidos al sin número de asuntos encomendados a su autoridad.

Pienso existen donde los letrados de las partes han necesitado más de un año de preparación para la defensa, y las pruebas, cuando es posible que un juez, por exparte o instruido que sea, tenga suficiente tiempo en los pocos días que le señala el art. 678 de la ley de Enjuiciamiento civil, para enterarse minuciosamente de los escritos, de las pruebas y de cuantas diligencias útiles se han aportado a los voluminosos autos y poder dictar sentencia! Harto hacen estos dignos magistrados, tan mal retribuidos, dada la indole de su elevada misión.

Por otra parte, los jueces de Madrid tienen que ser sustituidos, según la ley, en vacaciones, ausencias, enfermedades ó comisiones, por los jueces municipales ó por los suplentes de éstos, caso bastante frecuente, y aunque tales funcionarios del orden municipal sean letrados, como no pertenecen a la carrera judicial, ni han tenido a veces aquella práctica, respetabilidad, ni las demás condiciones que suelen ser peculiares en los que llevan muchos años consagrados al ejercicio de la magistratura, dichas sustituciones traen consecuencias poco convenientes, lo mismo para los Juzgados de primera instancia que para los municipales, porque los jueces se hacen en muchas ocasiones incompatibles en el despacho de asuntos en que han actuado, tienen que intervenir otros y suspenderse los procedimientos o las resoluciones; se paralizan muchos asuntos por no creerse a veces con la suficiente autoridad y competencia los que suplen al juez propietario; en una palabra, estas sustituciones constantes trastornan la buena marcha de la administración de justicia, perjudicando los intereses de todos y dando lugar a disgustos y reclamaciones.

Si los Juzgados de Madrid han de organizarse como demandan las necesidades de los trabajos, es preciso aumentar el número de funcionarios, bien creando cinco Juzgados más y separando lo criminal de lo civil, ó nombrando diez jueces auxiliares pertenecientes a la carrera, de las categorías de ascenso y término, asignándoles a cada uno de los Juzgados de primera instancia y de instrucción de Madrid, con autoridad delegada para la tramitación de los asuntos criminales que se les encomendase, para hacer las guardias y para los demás trabajos que se ordenasen por la Sala de Gobierno de la Audiencia.

El Sr. Montero Ríos tuvo siempre este pensamiento, y el Sr. Romero Robledo, el año 1896 realizó algo de esto con los funcionarios excedentes.

Es una reforma que se impone en bien de la Administración y en favor del considerable número de interesados en los graves asuntos de justicia. Seguramente el actual ministro, Sr. Santos Guzmán, que tiene fama de atender las excitaciones razonables de la opinión y de la prensa, estudiará esta cuestión urgente como otras que se refieren a la organización de los Tribunales, de las que trataremos, por afectar grandemente a jueces y magistrados, a todos los elementos de la Curia y a cuantas personas se ven obligadas a intervenir a diario en las tareas judiciales.

R. ESTRADO

TURQUÍA Y BULGARIA

Una información de *La Patrie* dice lo siguiente, que traducimos por su interés:

El ministro de la Guerra de Bulgaria se prepara tranquila y silenciosamente para hacer frente a las necesidades de una guerra que cada vez se crea más inminente. De lo que más necesitado se encuentra el ejército búlgaro es de municiones, razón por la que, desde mediados de junio se trabaja día y noche en el parque de Sofía fabricando cartuchería.

Oficiales y soldados se encuentran muy tranquilos y tienen completa confianza de vencer a los turcos. De la misma opinión participa el elemento civil.

No poco han contribuido a formar esta creencia las noticias de los oficiales que cooperaron a la reorganización del ejército otomano, especialmente las del general Von der Goltz. Según estos informes, los turcos pueden movilizar, en caso de guerra, un millón de soldados; pero de ellos, sólo unos 550.000 con instrucción militar. Los restantes, como sucede con los 40.000 de caballería de los kurdos, ni tienen instrucción ni disciplina suficientes para entrar en campaña.

Todavía el general Von der Goltz estima que de aquel millón y pico de hombres no podría Turquía emplear en una guerra sostenida en las provincias europeas del Imperio, sino unos 250.000, pues el resto no podría sacarlo de las regiones en que está, sin perder en el acto la soberanía sobre ellas.

toda vez que la insurrección es constante en la mayoría de las mismas.

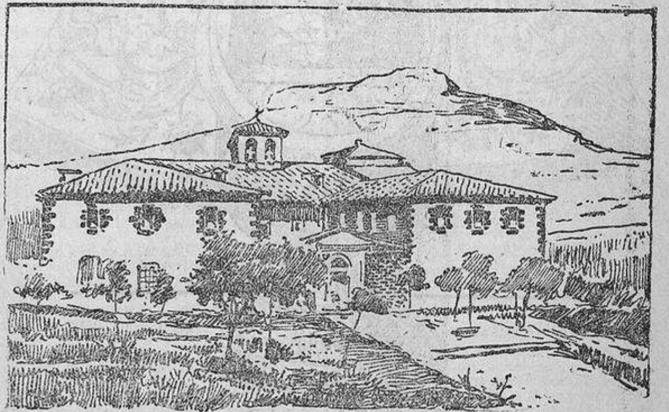
En cambio el Gobierno búlgaro, hace ya algunas semanas, ante el peligro de la guerra, declaró que en ocho ó diez días podría movilizar 220.000 hombres, de ellos 130.000 en los tres primeros, pudiendo elevarse total a 330.000 en quince días. De estas fuerzas una mitad se hallan armadas con fusil Mannlicher, y el resto con el Berdan.

Por su resistencia, valor y disciplina, el soldado búlgaro es el mejor de Europa, y

por su destreza en el tiro únicamente encuentra competidor en el suizo. En cambio, el soldado turco es, por regla general, mal tirador.

Por último, al soldado búlgaro le daría, en caso de guerra, una gran ventaja el sostenencia en sus fronteras, mientras que los turcos se hallarían en terrenos desconocidos para ellos, y desprovistos de todo apoyo en sus naturales, enemigos todos del imperio otomano.

ESTELLA



La Basilica del Puy.

La ciudad del Ega, rio cien veces tinto en sangre, recibirá el día 30 la visita de Don Alfonso XIII, y en la cuna del carlismo, ciudad santa de las reivindicaciones tradicionalistas, sonarán por vez primera los acordes de la Marcha Real para recibir, no con protestas, sino con aplausos, al que es Rey de España por la gracia de Dios y de la Constitución, fórmula que costó en días no lejanos millares de vidas, inmoladas en defensa de ideas que hoy, por fortuna, han pasado a la Historia, cediendo el campo a otras más en armonía con el progreso de los tiempos.

Es Estella una de las poblaciones más encantadoras de Navarra, y si fama grande tiene por la hermosura de sus mujeres, no es menor la que conquistó la bravura de sus hombres, demostrada en cien reñidos combates; siempre en las vanguardias, y más partidarios de la bayoneta con sus varoniles cargas que del disparo con su gruñer de emboscadas, demostraron, tanto en el campo carlista, cuanto en el ejército liberal, que figuraban siempre a la cabeza de los valientes navarros.

No sabemos si tendrán razón los historiadores que asignan a Estella antigüedad de los tiempos de Ptolomeo, asegurando que es la famosa Gebala de los vándalos, pues lo único cierto es que su nombre no aparece en las crónicas castellanas, ni en las crónicas forales hasta el año 1391, en que D. Fortuño López, señor de Estella, comienza a figurar en las historias del reino de Navarra.

Don Diego López de Haro la hace célebre levantando pendón de rebelión contra el gran D. Alfonso VIII de Castilla, y vanos fueron los intentos del poderoso monarca para rendirla.

La sangre levantisca del de Haro perdidó y Estella, en cuantas Cortes tuvieron lugar allí, fué la pernieta rebelde, teniendo que llevar hasta Roma las discordias de sus *ricos homes*, hostiles a cuanto pedían los monarcas.

La independencia de Estella continúa en la Historia, y su bandera fué la primera alzada en pro del infante D. Luis, hijo de Felipe de Francia, peleando por él con el mismo vigor que años más tarde combatió a Enrique de Castilla cuando pretendió tomar posesión de la villa y de su merindad, cedidas al Rey de Castilla por Luis XI de Francia.

La histórica Estella, lá que los eruditos hacen ser capital de los vándalos, desapareció en 1475, a consecuencia de una terrible inundación del Ega, y con su destrucción coincidió otro levantamiento, viéndose precisado el Cardenal Cisneros a destruir sus castillos y fortalezas, medio único de conservar, bajo la bandera de los Reyes Católicos, el eterno baluarte de la indómita rebeldía navarra.

Entre revueltas y banderías transcurrió la historia de Estella hasta la guerra francesa, en cuyos tiempos da no pequeño contingente a las guerrillas de Espoz y Mina y del Empecinado, llevando el terror a las filas francesas, de continuo hostilizadas por los valientes montañeses navarros.

Cuna del carlismo, como antes decíamos, fué abandonada en 1835 por las tropas isabelinas, y el pretendiente, conociendo su importancia estratégica, la mandó fortificar, haciendo de su recinto fortaleza cuasi inexpugnable, y de los montes que la rodean centro de operaciones del cuartel general navarro.

La sangre carlista añanzó más y más el

Crónica científica.

ODISEA DE UNA ASIGNATURA

¿Qué? ¿Habremos olvidado ya, los que éramos niños a mediados del siglo décimo nono, el *Tratado de Geografía astronómica, física y política*, del buen Verdejo y Paez? No; seguramente recordamos todos aquel formidable libro de texto, que pusieron en nuestras manos pecadoras, no bien salimos de los colegios de primeras letras para penetrar con pasos tímidos, vacilantes, por los senderos desconocidos de la segunda enseñanza.

Era aquella obra, dicho sea sin ofender el recuerdo de su autor, un *librum revolutum*, indigesto, de Geometría y de Historia; de Cosmografía y de Física; de Astronomía y de Meteorología; de Geografía descriptiva y de Estadística; todo en dosis homeopáticas, incongruente y deshilvanado todo, y desde luego inaccesible para inteligencias de diez años que, valga la locución vulgarísima, nunca las habían visto más gordas; ni aun tanto.

Desde entonces a hoy, ¡cuántas alternativas, cuántas apariciones, desapariciones y reparaciones de la Cosmografía, con ese mismo ó con otro nombre, en los Estudios del Bachillerato!

Allá por los años de 1860 fué establecido en los Institutos de segunda enseñanza el estudio de *Elementos de Cosmografía*.

Surgieron entonces ¿cómo no? numerosos libros de texto de la nueva asignatura; que no era nueva, por supuesto, sino que se la desglosaba, con buen acuerdo, de las clases de Geografía.

Sobrevino, como era de temer, un alud de cosmógrafos, que atropellándose unos a otros, como si cada cual quisiera arrebatar a sus competidores el campamento de la producción rápida, llenaron de dislates los cerebros de los alumnos, hablandoles de progresiones por cociente, cuyos primeros términos eran cero, y de planetas que pueden ser observados antes de salir, y de puntos perpendiculares al ojo del observador, y de... otras cosas por el estilo, cuya enumeración parecería hoy broma pesada y de mal género.

El estudio de la Cosmografía quedó suprimido al poco tiempo; se restableció en 1870; tornaron a suprimirlo en 1872; re-

apareció en 1876; volvió a desaparecer en 1884; y acaso por aquello de que *amanat alterna cavena*, se dice que le tocara muy pronto, en riguroso turno, el de ser suprimido de nuevo. Y sin embargo, sería tan conveniente familiarizar al hombre desde sus primeros años con el espectáculo de los grandes fenómenos de la Naturaleza!

La contemplación del universo, el conocimiento de sus leyes eternas engrandecen los espíritus, levanta los corazones y ha sido y será siempre gran elemento de moralidad y de cultura, por lo que predispone el ánimo a las nobles concepciones del arte, a las profundas investigaciones de la ciencia.

Si mi humilde consejo, si mi voz débil cuanto desautorizada pudiera llegar a oídos del legislador, la enseñanza de los *Elementos de Cosmografía*, no solamente hallaría puesto preferente en la segunda enseñanza, sino que formaría parte de lo que ha de aprender el niño en instrucción primaria.

Pero, convencido de la ineficacia de mi recomendación, renuncio el papel de consejero espontáneo y paso a otro asunto.

JUBILEO CIENTÍFICO DE M. CROVA

No ha muchos días se verificó, en la Facultad de Ciencias de Montpellier, una solemne conmemoración, según los diarios franceses que de ella dan noticia y a la que podríamos tener en España no ya solamente como conmemoración, sino también como ejemplo. Se trata de la celebración de las *bodas de oro* del ilustre Crova con la enseñanza, es decir, del quincuagésimo aniversario de profesorado cumplido por uno de los maestros más estimados de la Universidad.

Ante numerosísimo auditorio de profesores y de alumnos, el rector de la Universidad M. Benoit pintó a grandes rasgos la brillante carrera científica de M. Crova. Ingresó este como profesor del Liceo de Montpellier en 1853 y en 1870 fué encargado de la cátedra de Física de la Facultad de Ciencias; cátedra que desempeña todavía. Sin desdichar las atenciones de la enseñanza, en que se ha distinguido siempre, harezado admirables in-

vestigaciones sobre Electricidad, sobre Óptica, sobre Meteorología, que además de haberle conquistado la estimación del mundo sabio, le valieron, hace ya tiempo, el título, muy merecido, de individuo correspondiente del Instituto.

Terminado el discurso encomiástico del rector, M. Sabatier, decano de la Facultad de Ciencias, se asoció a los plácemes y a los elogios tributados al sabio profesor, haciendo constar que hablaba en representación de la Facultad toda, a más de expresar los propios sentimientos.

M. Crova, visiblemente emocionado, hizo uso de la palabra para mostrar su profundo agradecimiento a los organizadores de la ceremonia y a cuantos con su cooperación y con su presencia habían contribuido a darle brillantez y resonancia. M. Crova recibió después una medalla conmemorativa, que perpetúe el recuerdo de la académica fiesta.

MEDICINA.—ALGO SOBRE LA SAL COMÚN

En el número últimamente recibido de *Le Correspondant*, hallamos las noticias siguientes, que son no ya sólo curiosas, sino de interés verdadero, por referirse a la conservación de la salud.

Es la sal marina, como saben todos, un alimento y un condimento evidentemente beneficioso, en la mayor parte de los casos, a nuestra economía orgánica. Ocurrir, no obstante, en ocasiones, según ha demostrado una eminencia médica, M. Vidal, en comunicación enviada a la Sociedad de Biología, que el empleo de ese mineral, de uso tan generalizado, puede resultar muy nocivo, especialmente a los que padecen albuminuria ó tienen predisposición para padecerla.

El sordido médico M. Vidal, ayudado en sus trabajos por M. Javal, ha estudiado por espacio de setenta y dos días los efectos producidos por la sal marina en un enfermo de nefritis epitelial (1). Se hizo variar bruscamente, en repetidos ensayos, la cantidad de cloruro administrada en el régimen. El peso del paciente oscilaba, durante el curso de la experimentación, entre los límites máximo y mínimo de 66 y 56 kilogramos. En el momento en que, en su período ascendente bajo la influencia de la sal, excedía el peso de 62 kilogramos, aparecía el edema; viceversa cuando, en virtud de la privación de la sal, disminuía el peso en un solo kilogramo, desaparecía el edema. De esta

suerte daba la romana el medio de prevenir, casi a día fijo, la presentación del edema. El aumento de la albuminuria variaba siempre, constantemente en la proporción que la hidratación y la cloruración de los tejidos.

Es evidente, por lo tanto, que los cloruros ejercen influencia decisiva en la producción de algunos edemas, y lo es asimismo que la sal común puede resultar en tales ocasiones alimento peligroso como sustancialmente patogénico.

El mismo M. Vidal menciona el caso de un enfermo que desde la iniciación de su nefritis no podía utilizar alimentación sólida sin que los edemas aparecieran y se acrecentase la albuminuria; desapareciendo los edemas y experimentando la albuminuria visible disminución con sólo someter algunos días al paciente a régimen lacteo.

Pero lo más curioso, y sin duda lo más interesante para la observación científica de este caso patológico, era que se podía, aun dentro del régimen lacteo, aumentar ó disminuir los síntomas de esa dolencia, a voluntad del enfermo ó del médico. Era suficiente para lograr estos distintos resultados aumentar ó disminuir las dosis de sal en la leche.

Por el contrario, con una alimentación de 400 gramos de carne negra y cruda, de 500 gramos de pan, ó de 1.000 gramos de patata, se lograba fácilmente que desaparecieran los edemas y que disminuyese la albuminuria.

Dignos parecen, efectivamente, de fijar la atención de los hombres de ciencia y aun de los profanos (pues a unos y a otros por igual afectan) estos singulares y nuevos resultados para la obtención de los cuales bastaba, según las observaciones de los Sres. Vidal y Javal, invertir la cloruración ordinaria de los regímenes respectivos. El uso de 10 gramos de cloruro de sodio (*sal comuna*) disueltos a diario en la leche, convertían esta líquida en el medicamento más nocivo; la supresión de la sal en el régimen de carne le quitaba sus efectos dañinos.

Dedícese, pues, que muy a menudo la naturaleza de las materias alimenticias importa menos que las cantidades de sal. La leche administrada en el curso de las nefritis, probablemente produce buenos efectos, más que por sus condiciones propias, por la escasez de cloruro de sodio en ella contenida.

Comprende bien, y esta deducción es muy para tener en cuenta, que la residencia en puntos próximos al mar está

contraindicada y puede ser funesta a los que padecen albuminuria.

Dedícese también—según opina monsieur Henry de Parville—que hasta ahora se ha hecho distinción algo superficial entre el régimen de carnes blancas y el de carnes negras. Fisiólogos hay, y muchos de autoridad indiscutible, que después de frecuentes estudios y de cuidadosa observación en los resultados, afirman que no existe diferencia alguna entre el régimen y el otro. Posible es, y hasta se considera probable, que las variaciones adversas sólo reconozcan por causa las distintas cantidades de sal contenida en las carnes empleadas para el alimento del enfermo.

Para los aficionados a veranear en puertos de moda, las observaciones de M. Vidal pueden ser aviso provechoso y saludable advertencia, si se hallan propensos a contraer esa dolencia, ya que no para la actual temporada, que toca a su término, para las sucesivas.

SOBRE AUTOMOVILISMO

Preocupans, con razón y motivos sobrados, algunos tratadistas de las frecuentes desgracias que el empleo imprudente del automóvil está ocasionando en todas partes. Desgracias que, en muchos casos, en casi todos ellos, hubieran podido ser evitadas con facilidad sin el desconocimiento que del mecanismo que han de dirigir tienen muchos de los mismos que los usan y aun los guían.

Seria tiempo, dice M. Parville, de ponerse al abrigo de las vehemencias y de los arrebatamientos de automovilistas y de ponerlos a ellos mismos a cubierto de las exageraciones en la velocidad de la marcha. Multiplíquese a diario los accidentes en proporciones alarmadoras. Cuanto más velozmente se camina, tanto más velozmente se quiere ir. La velocidad misma embriaga.

Un distinguido ingeniero francés, monsieur Paul Villain, ha ideado cierto sistema de intervención en las velocidades de los automóviles, sistema que, según parece, será muy pronto adoptado, con evidente ventaja para todos.

Leva el vehículo imaginado por M. Villain una farola de grandes dimensiones. Esta farola, ó llamémosla linterna, es el aparato encargado de avisar en todo momento la velocidad y de advertir, no ya solamente al público y a los agentes de la autoridad, sino al conductor mismo, si la velocidad es la reglamentaria, ó exagerada, ó peligrosa.

Conocidos son por todos los aparatos reguladores empleados en las máquinas de vapor. Tanto se ha generalizado su uso, que no habrá seguramente quien no los haya visto, aunque haya muchos que no conozcan su teoría ni los fundamentos de su aplicación. Los reguladores mecánicos indican la velocidad de la máquina solamente por la mayor ó menor abertura del ángulo formado por la dirección de las dos bolas de los aparatos que impiden la entrada del vapor.

Una cosa muy parecida es la que ha descubierto el Sr. Villain. Pone el ingeniero francés ese regulador en relación con una rueda del carruaje por medio de un mastil flexible.

Como es natural, las bolas del regulador se separan una de otra más ó menos, según la mayor ó menor velocidad de la rueda.

Al hacerlo así, ponen en movimiento cierto ingenioso mecanismo, que en un momento dado hace sonar un juego de campanillas. Este campanillero de alarma advierte al *trullero* (*chauffeur*) de que, sin género de duda, lleva una velocidad mayor que la permitida.

Hay más todavía en el carruaje del ingeniero francés: el mismo aparato regulador determina en la farola la presentación de cristales de distintos colores, y que con el diferente colorido marcan la distinta velocidad.

Un disco blanco señala la velocidad licita dentro de poblado.

El color verde es la velocidad permitida en carretera.

El cristal rojo revela la velocidad peligrosa.

Resultado indiscutible: el público, los agentes y los automovilistas mismos conocen constantemente, a causa de señales muy visibles que aparecen en la linterna, lo mismo de noche que de día, las condiciones de la marcha.

Este avisador automático, concluye el Sr. Parville, facilita la intervención en cualquier instante y a la continua. Es claro que si el maquinista no tiene en cuenta las advertencias del aparato, él sólo será responsable del exceso de velocidad y de los accidentes que ese exceso ocasiona.

Lo que M. Villain no ha descubierto todavía, es el procedimiento adecuado para hacer efectivas en algunos casos (como el de la calle de Recoletos de Madrid) a esas responsabilidades.

A. SÁNCHEZ PÉREZ



Nuestra Señora del Puy.

podría del pretendiente, con la ejemplaridad del castigo, y los jefes carlistas García, Huercués, Carmona, Sanz y Urriz, fueron fusilados en 1839 por orden de Maroto.

En la segunda guerra carlista, fué Estella la ciudad santa del tradicionalismo, y los altos de Montemuro, de Zubielqui, de Villatuerta, de Monjardin y de Montejuera costaron ríos de sangre generosa.

Primo de Rivera, entrando en la plaza el grito de Viva Alfonso XIII, si infirió golpe mortal al carlismo, no consiguió desterrar del corazón de los estellanos su amor casi santo a la causa que defendían, demostrando una vez más que eran los descendientes del levantado D. Diego López de Haro.

Rica por la feracidad de su vega, que produce abundantes cosechas, ha dedicado Estella sus alhorros a empresas industriales, y las fabricas numerosas que tiene en su término municipal son prueba patente del bienestar económico de la ciudad navarra.

Sus calles anchas, de moderna construcción, y plazas amplísimas con portales, de hermoso aspecto; sus edificios dignos de una capital de provincia y sus monumentos arquitectónicos de puro estilo gótico, cual las iglesias de San Miguel y del Santo Sepulcro, hacen de Estella una población que sorprende agradablemente al visitante, ofreciéndole encantos no esperados.

La real basílica del Puy, célebre en los fastos navarros, conserva recuerdos inapreciables de la historia de Estella y es el santuario en donde la piedad navarra venera a Nuestra Señora del Puy, imagen muy querida en toda la región y patrona de la ciudad, a la cual visitan en célebres peregrinaciones y romerías los navarros de los pueblos comarcanos.

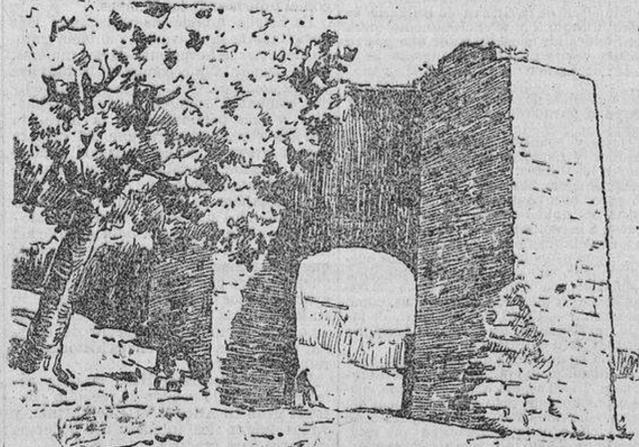
Estella, que fue siempre hidalgua, aun en los momentos de mayor encono guerrero, va a festejar al hijo de D. Alfonso XII, y según las noticias que el telégrafo transmite, los fieles carlistas que aun rinden pleitesía a la tradición y acatamiento al pretendiente no deslucían con su protesta los agasajos tributados al Rey de España por quienes, caminando a compañías del tiempo, ingresaron en el partido dinástico, reconociendo la legalidad y acatando la Constitución.

A la hora en que escribimos estas líneas ignoramos si la corte irá a Estella por el

camino de la sierra de Urbasa, subiendo por los ritos de Olazagutza ó si, por el contrario, recorrerá el valle de Ergoyena, atravesando la sierra por el túnel de Lizarraga.

Cuemo es que el segundo camino será el utilizado en el viaje, porque el primero solamente tiene algunos trozos de carretera y ha de ser su recorrido muy penoso por el estado bastante desahogado en que se encuentra, a causa del excesivo tráfico de carretera.

La segunda carretera, pasando por



Portal de la Gallarda.

Echarri-Aranaz y Lizarraga, es una atravesada obra de ingeniería que atraviesa el hermoso valle de Ergoyena, bordeando la sierra en arcos zig-zags hasta llegar al famoso túnel de Lizarraga, que pone en comunicación las dos vertientes.

El panorama que desde la entrada del túnel se divisa recuerda los de Pancorbo, Sitada la sierra entre Navarra, Alava y Guipúzcoa, tiene los famosos despoblados conocidos con el nombre de «La Barranca», sobre los cuales se asienta la carretera.

Atravesado el túnel, comienza todo el famoso campo de operaciones de la última guerra carlista, dominando Abarzuza, la Venta de Zumbelz, Iriñuela, Lezuain e Ibiricu, pueblos célebres en los fastos carlistas.

Mas adelante se extiende la vega del río Salado, y a la izquierda, sin rebasar las líneas del Arga, se dominan las laderas de Santa Bárbara, de Mañeru, de Mendigorria, de Cirauqui y de Monte Esquinza, alcanzando la vista, más arriba del río Salado, los campos de Lacar y Lorca, en donde por milagro no fué hecho prisionero D. Alfonso XII, como años antes, y en la primera guerra carlista, escapó por milagro en Mendigorria el pretendiente Carlos V cuando, completamente destrozadas las tropas carlistas por el general Fernández de Córdova, se vió obligado el pretendiente a escapar a una de caballo, protegiendo por el heroico sacrificio de un centenar de leales navarros.

Seguendo el viaje y continuando el descenso de la sierra de Urbasa, recorrerá el Rey los campos de Villatuerta, Arandigoyen y Murillo, situados en el lado izquierdo de Abarzuza, teatro de las operaciones en que perdió la vida el general Concha atacando las posiciones de Montemuro y Las Muñecas, en las cuales, atrincherado el ejército carlista, causó a las huestes liberales innumerables pérdidas.

Antes de emprender la subida de Montemuro, podrá visitar el Rey la pequeña ermita levantada en el sitio en que fué herido el marqués del Duero.

Cuesta arriba, y rebasando el Montemuro, de ascensión difícil por lo pronunciado de la pendiente, se domina ya el Montejuera, último baluarte de los carlistas, los cuales levantaron el campo en cuanto los batallones liberales se apoderaron de las alturas, coincidiendo con la toma de Peñaplata por la división Martínez Campos, acción en la que peió heroicamente el general Blanco, y por la cual recibió el título de marqués de Peñaplata.

El viaje es penoso; pero para quien, como D. Alfonso XIII, es entusiasta de cuanto se relaciona con el arte de la guerra, están compensadas las penalidades con las enseñanzas que de él pueden obtenerse si, como es de suponer, se detiene el Soberano a estudiar sobre el terreno y prácticamente los numerosos problemas tácticos que los escritores militares han planteado con motivo de la toma de Estella, discurriendo si el ataque de frente y a pecho descubierto por Montemuro fué acertado, ó si, por el contrario, como muchos opinan, debió limitarse la operación a atacar los flancos, amagando Martínez Campos las posiciones de Grocin, a la cuales iban los carlistas la retirada en el momento supremo.

Dejando a un lado el aspecto táctico y la importancia estratégica de las posiciones que rodean a Estella, ofrecen interés al viajero aquellos alrededores sumamente agrestes, contrastando los tonos verdes y azulados de las márgenes del Arga, de Ega y del Salado, con las nebruras de Montejurra, sierra que más propiamente debería ser llamada Montenegro.

Por esos campos, teatro en fecha no le-

pediente, en el que, oyendo a los interesados, se depuraron todas las responsabilidades, así de algunos como de profesores, jefes y dependientes de Establecimiento, dándose cuenta a la subsecretaría del ministerio del comienzo y fin del expediente, con la mayor urgencia.»

TIMADO Y SIN DESTINO

Ayer mañana llegó a Madrid un pobre hombre con objeto de posesionarse de una plaza de mozo en un hospital de la corte.

Como era la vez primera que venía a Madrid, al apearse del tren no sabía donde dirigirse y anduvo vacilando un rato.

Acercado por uno de los muchos granujillas que merodean por las estaciones, se acercó a él y con acento de gallego le dijo: «¿Sabe usted andar por Madrid y quiere acompañarme?»

El inocente lugareño respondió que era imposible por ser la primera vez que a la corte venía, contándole entonces el objeto de su llegada.

«¿Qué casualidad—respondió el timador— a mí me sucede lo mismo, con la diferencia de que yo traigo una carta para ser colocado en un asilo, pues según mis informes, en los hospitales dan muy mal de comer y hay mucho trabajo.»

Siguieron hablando y celebraron ambos a casualidad que los había reunido, convenciendo el timador a su improvisado amigo de que debía irse con él al asilo y despreciar el destino del hospital.

Después de algunas vacilaciones aceptó el inocente paletó, y se fué en compañía del granujilla.

Al llegar a la calle de Felipe III dijo el timador a su víctima que les faltaba mucho que andar por las señas que del Asilo le habían dado, y propuso a su víctima dejarse el fío de ropa que llevaba en una portera de la indicada calle.

Accedió el lugareño, y previo permiso de la portera, quedó allí el equipaje del inocente mozo.

Llegaron a la plaza de Isabel II, y pretextando una urgente necesidad entró el timador en el local allí establecido, quedando esperándole el otro.

Entre tanto el aprovechado muchacho salió por la puerta contraria y dirigiéndose a la portera reclamó el fío de ropa que le dio la portera sin dificultad alguna.

Excusado es decir que el cándido lugareño no ha vuelto a saber ni del timador ni del fío de ropa donde iban guardadas cien pesetas.

La extradición de los Ordóñez.

Se han recibido en Madrid los documentos de Estado que han de unirse al expediente que se instruye para la extradición de los Sres. Ordóñez, detenidos en el vecino reino de Portugal, a consecuencia de las estafas cometidas que, como se sabe, ascienden a muchos miles de pesetas.

Algunos mismo se remitirán a Lisboa los documentos de referencia.

LEBAUDY EN SU IMPERIO

Londres 7 G. Comunican desde Liverpool noticias que se reciben de la costa Occidental de África que alcanzan a día 18 del corriente, las cuales dicen que el vate de M. Lebaudy, seguido por un crucero español, llegó a las Islas de Gran Canaria, y que dicho señor saltó a tierra enseguida.

En conversaciones que ha sostenido en la población, dijo M. Lebaudy que hace mucho tiempo que tiene hecho el propósito de establecerse en el Nordeste de África, y que estaba perfectamente enterado de que el territorio que se proponía ocupar, y que tiene una extensión de 140 millas de costa, al Sur del cabo Juby, no pertenece a nadie.

Lebaudy entregó a dos abogados de Canarias los documentos que les permitirán rehacer en su nombre todas las pretensiones ventuales de España ó de otros países a las tierras a que se refiere.—HARRY.

EL AUTOR DE UN ATROPELLO

Con motivo del atropello ocurrido el sábado último en la carretera del Pardo, y del que resultó víctima un niño de siete años, llamado Eusebio García González, el cual fué arrojado por un coche particular que pasaba por el indicado punto, y conducía a un caballero, que no prestó auxilio al herido, emprendiendo la fuga, el gobernador ordenó al delegado Sr. Visado que practicara cuantas gestiones fueran precisas para detener al autor del atropello.

Después de largas investigaciones, la policía logró averiguar que el señor que iba en el coche era el dueño del vehículo que causó el atropello, y tiene su domicilio en la calle de Monteleón, núm. 7.

Como el suceso fué presenciado por tres muchachos que acompañaban al atropellado, y la policía supiera que el dueño del carruaje iba en él todas las mañanas al café Oriental, los agentes Pitar y Sáez llevaron esta mañana a los muchachos a la calle de Precados, esquina a la Puerta del Sol, y a poco de estar allí llegó el coche, siendo reconocido inmediatamente por los citados muchachos, y por el dueño del mismo.

El señor que iba dentro de aquél, como los causantes de las heridas que sufrió el infeliz Eusebio.

Puesto el hecho en conocimiento del señor Lacierba, éste ordenó que fueran detenidos el Sr. Cordero, que es el dueño del coche, y el conductor que guiaba el vehículo el día que ocurrió el atropello.

TOROS EN BILBAO

Tercera corrida.

Aunque el tiempo está variable, no por eso los aficionados al arte de Pepphill se arredran, ocupando todas las localidades de la Plaza.

La entrada es un lleno rebosante. La cuadrilla al hacer el paseo es muy aplaudida.

Presiden la fiesta el teniente de alcalde, Sr. Echeverría, acompañado de dos concejales.

Los toros que se lidián pertenecen a la ganadería de Miura.

El primero que pisa la arena del redondel se llama Brincador, es negro, grande, de mucho respeto, y está marcado con el número 42.

Persigue a los peones hasta las tablas. Toma dos puyas buenas de Cachiporra, y una segunda de Carriles, siéndole puestas dos varas más.

Tumbo una vez a los de aupa y mató un caballo.

Malaqueño le clavó un buen par y otro Cuco.

Fuentes viste de plomo y oro. Hace una buena faena en pases. Se tira a matar sin entrar bien, cogiendo una media estocada.

También repite Barquero con un par, que se también resulta incombustible.

El público, aburrido del mal servicio de banderillas de fuego, pide más pares.

Barquero protesta. Y el presidente «En la higuera» Antolin acaba de adornar al Miura con otro par.

El toro está incierto y de mucho cuidado. Ricardo le pasa un alto, y el toro, que ya tenía la cabeza altísima, la mete en las nubes.

Como consecuencia de ello, el matador sufre varias cojadas peligrosísimas y la Providencia cuida de evitar un desahogado.

Se tira mal a matar y da dos medias estocadas, la última atravesada.

Intenta el descabello hasta seis veces, alguna barrenando, y al fin, aburrido, se echa el toro.

La faena resulta aburridísima y a pesar de todo, el público aplaude.

Farolito, que lleva el núm. 34, es castaño y muy abierdo de cuernos.

Están de tanda Largo y Salsoso, que caen tres veces con estrépito.

Mueren dos caballos. Chaltín clava un par pasado, y Mogno, después de dos salidas en falso, otro caído. Repite Mogno.

Mechaco, que luce terno verde y oro, hace una faena de valiente, y entra estrechándose mucho para agarrar una soberbia estocada. (Ovación.)

Candiejo, que es castaño y está marcado con el núm. 65, sale con muchos pies y no encuentra quien se los pare.

La plaza es un herradero, y los matadores hacen quites de castigo.

Toma cuatro varas. No hay defunciones. Antonio Fuentes coloca un par, y al repetir sale en gancho sin consecuencias.

Malaqueño clava dos pares. Fuentes brinda a los espectadores que ocupan los tendidos de sol, y confiándose empieza superiormente la faena, terminando por desconfiarse, y pasa con la izquierda ayudado por los peones.

La faena se hace pesada. Después de mucho trabajo consigue cuadrarlo y agarra una estocada atravesada. Descabello al primer intento.

Abaniquero, núm. 110, cárdeno, estropea de salida el caballo al Arriero, que habla sido abandonado por su jinete.

Con poder y bravura arremete a los piqueiros, dándole fenomenales tumbos. Los matadores se lucen en quites.

Fonceu dos caballos. Morenito le pone dos pares y Barquero uno. Bomba empieza bien la faena y agarra una estocada tendida y caída.

Nueva faena de muleta, media atravesada y otra media bien señalada. Otra atravesada y rueda de peones.

Gallarete, negro, con el número 6, sale rematando en las tablas.

Con mucho poder tira al Largo y a Salsoso a cabeza al callejón.

Se luce en quites Malaqueño. Toma el toro seis varas y asesina tres potros.

Pataterillo y Pino le adornan con ocho rehiletes. Malaqueño hace una faena breve y acaba con media tendenciosa.

La corrida, en general, mediana. El ganado ha sido regular, sobresaliendo de los toros lidiados en quinto, sexto y tercer lugar.

La gente poco trabajadora.—NARANJO.

BILLETES ANUNCIOS

El día 2 del actual fué víctima una pobre mujer de un timo, que por su forma grosera merece ejemplar castigo.

En la fecha indicada llegó a Madrid, procedente de Buenos Aires, la víctima del timo y se lo contó en la pasada de San Blas, establecida en la calle de Atocha.

Como al día siguiente pensaba continuar el viaje con dirección a Burgos, solicitó en la citada posada la cambiaran dos libras esterlinas, que era el único metálico que poseía, con objeto de pagar el hospedaje y comprar algunas cosas.

La cambiaron las dos monedas al tipo de 32 por 100, entregándole varios billetes, entre los dos que eran el anuncio de un establecimiento, valiéndose sin duda de la ignorancia de la limada, que es una mujer algarrucista y que por su clase de vida y medios apenas conoce los billetes del Banco.

Llegó la timada a Burgos, y al pretender cambiar uno de los billetes anuncios, la dijeron que la habían engañado, pues el papel que deseaba cambiar por plata no tenía valor alguno.

Un amigo del gobernador, que reside en Burgos y no está en la posada, ha escrito al Sr. Lacierba participándole lo ocurrido, habiendo ordenado dicho señor sea detenido el dueño de la posada donde ocurrió el hecho.

Viaje del ministro de Marina.

Cádiz 25, 4.10. El ministro de Marina, Sr. Cobián, llegó al arsenal de San Fernando esta mañana, a las siete, acompañado del capitán general, de los generales venidos de Madrid y de otros jefes.

Cádiz 25, 11.40. El marqués de Comillas ha dispuesto que en celebración del viaje a Cádiz del ministro de Marina, se empiece a construir un transatlántico de 3.000 toneladas en el astillero de la factoría de Matagorda, en cuyas obras tendrán ocupación más de 1.000 obreros durante dos años.

Le pondrá la quilla, el primer día que pase entre nosotros, el Sr. Cobián.

Una Comisión de obreros ha visitado al delegado de la Compañía Transatlántica, Sr. Rodríguez Guerra, para que se exprese su gratitud al marqués.—CH.

LERROUX SUMARIADO

Barcelona 25, 10.30. El capitán general ha ordenado instruir sumaria contra el diputado de Cortes Sr. Lerroux, autor de un artículo inserto en ayer en el diario de esta capital La Publicidad, por considerarlo atentatorio a la disciplina militar.—MENCIZETA.

EL VIAJE DEL REY

POR CORREO

Soria 25.

Como ampliación a mis noticias de ayer, paso a exponer el programa de los festejos que han de tener lugar en esta capital, con motivo de la visita de S. M. D. Alfonso XIII.

El Ayuntamiento ha acordado que se quiten todos los coqueos de fuegos de artificio, invitando al vecindario para que se adornen las calles é iluminen las fachadas; que se celebren bailes públicos y cachacas, y que en la iglesia colegiata se cante un solemne Te Deum, después de la llegada de la comitiva regia.

A causa del corto espacio de tiempo que media hasta la venida de S. M., para salvar dificultades con que se tropieza, para arreglar el ornato público, acordó también el Ayuntamiento hacer una plantación artificial de pinos, la cual comprenderá desde el ensanque de la calle del Collado hasta la entrada del café del Recreo, plaza de San Esteban y subida al Palacio de la excelentísima Diputación, donde se hospedará Sr. Majestad, y plaza de la Leña.

Las calles principales de la población se repararán, y durante el tiempo que esté Sr. Majestad en Soria, se darán limosnas en botones a los pobres, a fin de que éstos también disfruten de la regia visita.

También acordó que los salones del Ayuntamiento y despacho del alcalde se adornen convenientemente, para que el recibimiento resulte lo más lucido posible.

La Sociedad de Obreros hará un llamamiento a los socios para que asistan con banderas a la estación del ferrocarril y construirá un arco en la entrada de la calle del Collado.

El Casino de Numancia decorará los salones para que se celebre un baile de sociedad y de etiqueta, y adornará su fachada con una inscripción alusiva a la venida del monarca.

El Círculo de la Amistad construirá frente a su domicilio un arco é iluminará profusamente la fachada y dará limosnas en bonos peseta a los pobres de la capital.

La Cámara de Comercio construirá otro arco en la calle del Collado y frente a su domicilio, formando su mayor atractivo los chapiteles que se construirán simulando casas de mantuquillas, adornará sus salones y hará un baile de sociedad.

Con motivo de la venida de S. M. se encontrarán en esta los representantes en Cortes de la provincia y el Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, que vendrá con su familia desde Terza, punto de su residencia veraniega.

El Ayuntamiento, por su parte, también construirá dos grandes y hermosos arcos, uno a la entrada en la plaza de la Constitución y otro en la calle del marqués del Vadillo.

Las habitaciones que se preparan en el Palacio provincial ascienden a once, estando adornadas con sumo gusto, habiéndose adquirido ya el mobiliario y se ha ofrecido a la Corporación una hermosa cama de palosanto y concha, así como una magnífica colcha para el dormitorio de S. M.

Se ha probable que durante la estancia visitará S. M. las ruinas de la inmensa Numancia, la pintoresca ermita de San Saturio y las ruinas de San Juan de Duero.

Se ha instalado un teléfono desde el Palacio provincial al Gobierno civil y se aumentará el servicio telegráfico.

La estación del ferrocarril se adornará con gusto y en especial la sala de espera.

Es esperado también el Ilmo. Prelado de la diócesis, Sr. D. José María García Escudero, y se cree que para hacer los honores de ordenanza en enviará una compañía de infantería con bantera y música, habiendo se preparado alojamiento en las casas particulares.

La prensa local y corresponsales de provincias nos reunimos ayer en casa del director de El Acosador Numantino, Sr. Tejero, y acordó marchar en armonía en este asunto y dirigir una alocución al pueblo en la que se probable que durante la estancia visitará S. M. las ruinas de la inmensa Numancia, la pintoresca ermita de San Saturio y las ruinas de San Juan de Duero.

Se ha probable que durante la estancia visitará S. M. las ruinas de la inmensa Numancia, la pintoresca ermita de San Saturio y las ruinas de San Juan de Duero.

Se ha probable que durante la estancia visitará S. M. las ruinas de la inmensa Numancia, la pintoresca ermita de San Saturio y las ruinas de San Juan de Duero.

Se ha probable que durante la estancia visitará S. M. las ruinas de la inmensa Numancia, la pintoresca ermita de San Saturio y las ruinas de San Juan de Duero.

Se ha probable que durante la estancia visitará S. M. las ruinas de la inmensa Numancia, la pintoresca ermita de San Saturio y las ruinas de San Juan de Duero.

Se ha probable que durante la estancia visitará S. M. las ruinas de la inmensa Numancia, la pintoresca ermita de San Saturio y las ruinas de San Juan de Duero.

Se ha probable que durante la estancia visitará S. M. las ruinas de la inmensa Numancia, la pintoresca ermita de San Saturio y las ruinas de San Juan de Duero.

Se ha probable que durante la estancia visitará S. M. las ruinas de la inmensa Numancia, la pintoresca ermita de San Saturio y las ruinas de San Juan de Duero.

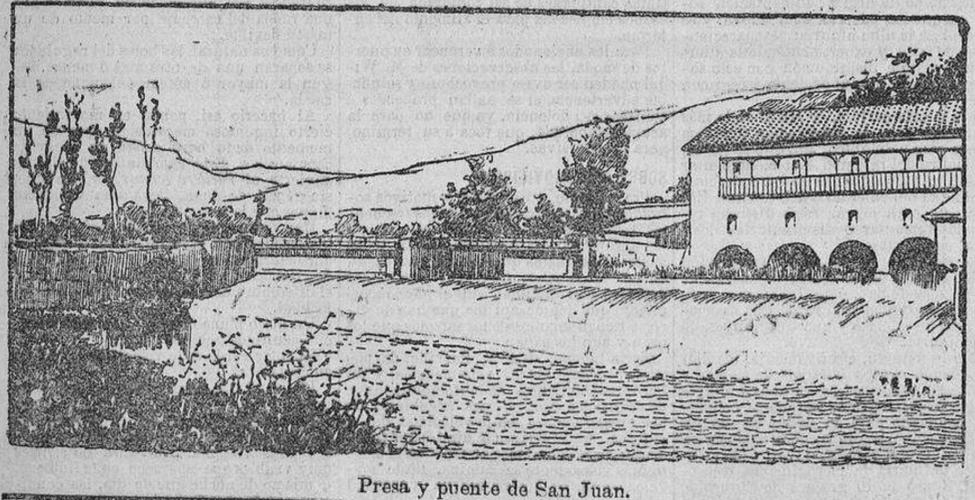
Se ha probable que durante la estancia visitará S. M. las ruinas de la inmensa Numancia, la pintoresca ermita de San Saturio y las ruinas de San Juan de Duero.

Se ha probable que durante la estancia visitará S. M. las ruinas de la inmensa Numancia, la pintoresca ermita de San Saturio y las ruinas de San Juan de Duero.

Se ha probable que durante la estancia visitará S. M. las ruinas de la inmensa Numancia, la pintoresca ermita de San Saturio y las ruinas de San Juan de Duero.

Se ha probable que durante la estancia visitará S. M. las ruinas de la inmensa Numancia, la pintoresca ermita de San Saturio y las ruinas de San Juan de Duero.

Se ha probable que durante la estancia visitará S. M. las ruinas de la inmensa Numancia, la pintoresca ermita de San Saturio y las ruinas de San Juan de Duero.



Presa y puente de San Juan.

PARA LOS ESCOLARES

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una real orden que hoy publica la Gaceta, y cuya parte dispositiva dice así: «Los rectores y directores de Establecimientos docentes cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, del exacto cumplimiento de lo preceptuado en el real decreto de 25 de mayo de 1909.»

2.º Cuando con objeto de anticipar las vacaciones, ó por cualquier otra causa, los alumnos se matricen colectivamente a entrar en clase, los rectores ó directores del Establecimiento decretarán la clausura de la en que está ocurra, debiendo dichos alumnos repetir la matrícula en el curso inmediato.

mediato. Unicamente se admitirá de nuevo en clase a los alumnos que se hallaren enfermos, siempre que hubieran presentado certificación facultativa de su enfermedad con anterioridad a la hora en que les correspondiera estar en clase. Si el profesor dudara de la veracidad del hecho, dará parte al director ó al rector, y éste dispondrá con toda urgencia la comprobación por los medios que estime procedentes, incluso el de la visita al enfermo, y a costa de éste, por un médico de la confianza del jefe del Establecimiento.

A este efecto, el alumno enfermo ó su padre ó encargado, al remitir la instancia con la certificación facultativa, harán la declaración de que están dispuestos a someterse

a la comprobación de la enfermedad, siendo de su cargo el pago de la nueva certificación, si esta se estimara necesaria.

Si hecha la comprobación la enfermedad resultare simulada, el alumno perderá definitivamente curso, y se pasará el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia.

3.º Siempre que los rectores, decanos ó directores de Establecimientos docentes noten síntomas de perturbación ó desorden en el cuerpo escolar, lo comunicarán a la subsecretaría, exponiendo su juicio sobre las causas que puedan motivarlos é indicando las medidas que hayan adoptado ó crean convenientes adoptar para contenerlos.

4.º De todo hecho de indisciplina, individual ó colectivo, se formará el oportuno expediente.

POR EL REY

Nuestro querido colega El Nacional publicará esta noche un artículo, notable y gallardo cual todos los de su autor...

Esta acordada la visita de S. M. a Haro y a Valencia.

Desde aquí irá directamente a Estella, dejando para el día siguiente las excursiones que se propone hacer.

Otra misa en Montemuro, en la capilla levantada en el mismo lugar en que falleció el general D. Manuel de la Concha...

Oficiará el cura de Abarzuza.—GUROGA.

Zaragoza 26, 5, 14.

Se han recibido en esta capital telegramas particulares de San Sebastián, diciendo que el Rey ha aplazado su viaje a Zaragoza hasta el mes de octubre.

Dicha noticia ha sorprendido a las autoridades, creyendo que podría ser cierta, aunque no tienen noticias oficiales del aplazamiento del viaje.

Mientras se confirma o rectifica la noticia se han suspendido algunos trabajos preparatorios del recibimiento.—FONDEVILA.

Zaragoza 26, 5, 14.

Se ha confirmado la suspensión del viaje de D. Alfonso XIII a Zaragoza. Así se expresa en un telegrama que ha recibido el gobernador de la Mayoría de Palacio...

Con respecto al apoderador que se halla en esta, a fin de que no haga preparativo alguno y regrese en seguida a San Sebastián.—FONDEVILA.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

La prensa liberal pide la intervención de las potencias en Macedonia; pero en los círculos gubernamentales parece que la tendencia es, hoy por hoy, a desentenderse de este asunto...

En despachos de Sofía, que publica el Times, y con referencia a telegramas del comité de Bulgaria en Macedonia...

Las alcaas son atacadas a sangre y fuego. Las mujeres, los niños, los ancianos, son asesinados brutalmente...

Los convoyes de prisioneros enviados diariamente a Monastir se ven sorprendidos en el camino por los soldados turcos...

Una carta particular de Monastir dice que los habitantes de aquella población se proponen llegar a los mayores extremos de la guerra para provocar a todo trance la intervención inmediata de las potencias.

Se señala la presencia de partidas insurrectas cerca de Salónica.

Noticias de Andrinópolis comunican que una partida rebelde ha atacado a Iliriyun (puerto turco situado cerca de aquella ciudad), siendo rechazada con enormes pérdidas.

Partidas de albaneses armados han recorrido las calles de Ipek, dando muerte a los serbios y a los turcos.—R. BLASCO.

Los periódicos dicen hoy que el príncipe Fernando de Bulgaria se halla en inminente peligro de ser destronado.

Crece el rumor de que una Delegación, compuesta de seis notables personajes búlgaros, ha visitado al príncipe para prevenirle de que si no regresa dentro de diez días y si no explica de una vez la política que se propone seguir respecto a Macedonia, será destronado y expulsado del reino.

El general Omer Ruchbi, comandante en jefe de las tropas turcas de Macedonia, ha sido relevado y llamado a esta capital.

En el mando de las fuerzas lo reemplazará el general Ibrahim.—FABRA.

LA COPA DE AMÉRICA

Después de celebrada la segunda prueba de las regatas Copa de América, en la que ha batido el Shamrock III por el Reliance...

El Shamrock, el Reliance y el vapor Erin corrieron gran peligro y sufrieron grandes averías al ser abalanzados por otros barcos.

El viento alcanzó en algunos momentos la velocidad de 45 metros, y la tempestad, que duró largo rato, no se redujo a acción de viento sino que fué acompañada de lluvia torrencial y tempestuosa.—AZO.

DESDE BARCELONA

El Sr. Boladeres.

Acuérdese que el alcalde de esta capital, Sr. Boladeres, pone dificultades para continuar en la alcaldía, en vista de las que se le presentan para quedar aliso en las próximas elecciones municipales.

Reunidos los empleados de ferrocarriles para cambiar impresiones acerca de las condiciones en que realizan el trabajo, acordaron celebrar en diciembre una Asamblea internacional para estudiar el asunto...

Reunidos los empleados de ferrocarriles para cambiar impresiones acerca de las condiciones en que realizan el trabajo, acordaron celebrar en diciembre una Asamblea internacional para estudiar el asunto...

Reunidos los empleados de ferrocarriles para cambiar impresiones acerca de las condiciones en que realizan el trabajo, acordaron celebrar en diciembre una Asamblea internacional para estudiar el asunto...

Reunidos los empleados de ferrocarriles para cambiar impresiones acerca de las condiciones en que realizan el trabajo, acordaron celebrar en diciembre una Asamblea internacional para estudiar el asunto...

Reunidos los empleados de ferrocarriles para cambiar impresiones acerca de las condiciones en que realizan el trabajo, acordaron celebrar en diciembre una Asamblea internacional para estudiar el asunto...

Reunidos los empleados de ferrocarriles para cambiar impresiones acerca de las condiciones en que realizan el trabajo, acordaron celebrar en diciembre una Asamblea internacional para estudiar el asunto...

Reunidos los empleados de ferrocarriles para cambiar impresiones acerca de las condiciones en que realizan el trabajo, acordaron celebrar en diciembre una Asamblea internacional para estudiar el asunto...

MÁS DE LOS HUMBERT

El presidente de la Cámara, M. Paul Deschanel, contestando a ciertas insinuaciones hechas en sus informes por los abogados defensores durante la vista del proceso Humbert, ha dirigido hoy a los periódicos una carta, afirmando textualmente: «Conoció a Federico Humbert en la Cámara cuando él era diputado, desde 1885 a 1890. Jamás fui invitado a su palacio de la Opera ni a sus partidas de caza. Jamás he pedido nada prestado a nadie. Jamás he entrado por afianzas de familia en la de los Humberts.»—R. BLASCO.

Teresa y Federico Humbert firmaron anoche la petición del recurso de casación.

Le Figaro vuelve hoy a hablar de la revelación de Teresa, y de su información resulta que el padre de Regnier, después de la traición del hijo, modificó su apellido quitándose la r y firmando Renier; Regnier padre, que falleció en Cannes el 13 de febrero de 1896, era bastante rico y legó toda su fortuna al Estado belga, y en caso de que éste no la aceptase, al Estado francés.

Peró el notario liquidador de la herencia se encontró con que los esposos Humbert y María d'Aurignac debían a Renier, por pagarles que no habían llegado a hacerse efectivos, la cantidad de un millón cien mil francos.—R. BLASCO.

Teresa Humbert pasó el día de ayer sumamente nerviosa.

Escribió tras largos borradores de una carta, dirigida al procurador general de la República.

Al anochecer visitó a Teresa su abogado defensor, maître Labori.

Teresa, al firmar la petición del recurso de casación, expresó su deseo de que también Emilio y Roman la firmaran; pero ambos presos se negaron a ello rotundamente.

Maitre Labori indicó a Emilio, que el aceptar la sentencia era tanto como reconocer la culpabilidad, con lo cual se les creaba una situación muy difícil a Teresa y Federico.

Peró Emilio no hizo caso de la observación, y replicó malhumorado: «¡Janto peor! ¡Cada uno a lo que le conviene!»

Federico firmó resignado.

Se calcula que el recurso será admitido, decretándose en seguida que empiecen los nuevos debates ante otra Cour d'Assises, en Versalles probablemente.—R. BLASCO.

Una nota de la Agencia Havas manifiesta que nunca ha existido expediente alguno secreto en el asunto Humbert.

Todos sus documentos han sido del dominio público.—FABRA.

MUERTOS ILUSTRES

GUSTAVO LARRUMET

Ha fallecido el célebre crítico de Arte Gustavo Larrumet, cuyos juicios acerca de los estrenos teatrales en París tuvieron siempre gran resonancia.

Tenía cincuenta y un años y ha fallecido de una lariginitis.

Era secretario de la Academia de Bellas Artes.

AUGUSTO KERKHOFFS

Ha dejado de existir Augusto Kerkhoffs. Fue el inventor del célebre idioma universal evolvapok.

Había sido profesor de la Universidad de París.—R. BLASCO.

BOLSA

OTIZACIONES

INTERIOR

Fin corriente... 77 90 77 80

Idem in próximo... 78 10 78

Serie F. 50.000 plas. nome... 77 90 77 80

» E. de 25.000 » » » » 77 90 77 80

» D. de 12.500 » » » » 77 85 77 80

» C. de 5.000 » » » » 77 85 77 80

» B. de 2.500 » » » » 77 85 77 80

» A. de 500 » » » » 77 85 77 80

» G y H. de 100 y 200 » » » » 77 85 77 80

En diferentes series... 77 85 77 80

AMORTIZABLE

Serie F. 50.000 plas. nome... 97 10 »

» E. de 25.000 » » » » 97 15 97 10

» D. de 12.500 » » » » 97 15 97 10

» C. de 5.000 » » » » 97 15 97 10

» B. de 2.500 » » » » 97 15 97 10

» A. de 500 » » » » 97 20 97 10

En diferentes series... 97 10 97 10

OTROS VALORES

Oblig. Dip. prov. Madrid... » » »

Banco de España... 468 468 50

Banco de Castilla... » » »

Banco Hisp. Americano... » » »

Banco Español de Crédito... » » »

Compañía A. de Tabacos... » » »

Banco Hipot. (acciones)... » » »

Cédulas hipot. 5 por 100... 104 55

Idem al 4 por 100... 101 90

Sociedad E. de Chamberí... 102 05

Obligaciones Id. de 1901... » » »

F. N. España fin corr... » » »

Unión Esp. de Explosivos... » » »

Oblig. F. C. Vallad. Ariza... » » »

CAMBIO

Londres vista... » » »

París vista... » » »

OPERACIONES

4 0/0 p. int. Al contado... 522 800

» » » A fin de mes... 1 050 000

» » » A fin próximo... 2 400 000

5 por 100 amortizable... 84 500

Oblig. municipales de 250 plas... » » »

Id. Id. pago expros. al 5 0/0... » » »

Cédulas del Lisasche al 4-50 100... » » »

Banco Hipotecario cédulas 4 0/0... 23 500

Acciones del Banco de España... 8 800

Idem del B. Hipot. de España... » » »

Idem de la C. Arr. de Tabacos... 1 000

en el COBRE.—(Último cambio.)

Interior, fin de mes, 77-82 dinero.—Idem próximo, 78-00 dinero.

POR TELEGRAFO

A. C. BEYHALS.—(Corredor de comercio.)

Barcelona 26, 4, 50 t.

Interior fin de mes, 77-75.—Amortizable 5 por 100, 00-00.—Nortes, 58-40.—Alcances, 35-20.—Oreases, 33-00.

ULTIMO CAMBIO

Barcelona 26, 5, 5 t.

Interior fin mes, 77-78.—Nortes, 00-00.—Alcances, 00-00.

A. D. MAZAF.—(Agente de cambio.)

Barcelona 26, 2, 20 t.

Interior, 77-85.—Amortizable, 00-00.—Alcances, 201.—La Polar, 118-50.—Ferretería de Santander-Bilbao, 170.—Banco Hispano, 000.—Resineras, 135.

MÁS DE LOS HUMBERT

El presidente de la Cámara, M. Paul Deschanel, contestando a ciertas insinuaciones hechas en sus informes por los abogados defensores durante la vista del proceso Humbert, ha dirigido hoy a los periódicos una carta, afirmando textualmente: «Conoció a Federico Humbert en la Cámara cuando él era diputado, desde 1885 a 1890. Jamás fui invitado a su palacio de la Opera ni a sus partidas de caza. Jamás he pedido nada prestado a nadie. Jamás he entrado por afianzas de familia en la de los Humberts.»—R. BLASCO.

Teresa y Federico Humbert firmaron anoche la petición del recurso de casación.

Le Figaro vuelve hoy a hablar de la revelación de Teresa, y de su información resulta que el padre de Regnier, después de la traición del hijo, modificó su apellido quitándose la r y firmando Renier; Regnier padre, que falleció en Cannes el 13 de febrero de 1896, era bastante rico y legó toda su fortuna al Estado belga, y en caso de que éste no la aceptase, al Estado francés.

Peró el notario liquidador de la herencia se encontró con que los esposos Humbert y María d'Aurignac debían a Renier, por pagarles que no habían llegado a hacerse efectivos, la cantidad de un millón cien mil francos.—R. BLASCO.

Teresa Humbert pasó el día de ayer sumamente nerviosa.

Escribió tras largos borradores de una carta, dirigida al procurador general de la República.

Al anochecer visitó a Teresa su abogado defensor, maître Labori.

Teresa, al firmar la petición del recurso de casación, expresó su deseo de que también Emilio y Roman la firmaran; pero ambos presos se negaron a ello rotundamente.

Maitre Labori indicó a Emilio, que el aceptar la sentencia era tanto como reconocer la culpabilidad, con lo cual se les creaba una situación muy difícil a Teresa y Federico.

Peró Emilio no hizo caso de la observación, y replicó malhumorado: «¡Janto peor! ¡Cada uno a lo que le conviene!»

Federico firmó resignado.

Se calcula que el recurso será admitido, decretándose en seguida que empiecen los nuevos debates ante otra Cour d'Assises, en Versalles probablemente.—R. BLASCO.

Una nota de la Agencia Havas manifiesta que nunca ha existido expediente alguno secreto en el asunto Humbert.

Todos sus documentos han sido del dominio público.—FABRA.

EXPLOSIÓN EN UN VAPOR

Muertos y heridos.

Barcelona 26, 1, 20 t.

Hallándose los obreros cargando el buque Canalejas, anclado en el muelle, se oyó una estruendosa detonación, viéndose seguidamente salir una enorme columna de vapor del cuarto de las calderas.

Un patico enorme se apoderó de los que se encontraban a bordo.

Los obreros huyeron en desbandada.

Inmediatamente el buque comenzó a cabecear, inclinándose del lado izquierdo.

Pasada la primera impresión los tripulantes se rehucieron, y dirigiéndose al lugar de donde había partido la detonación, vieron que había estallado la caldera de la máquina destinada a depositar y extraer la carga del fondo de la bodega.

La explosión destruyó la caldera.

Los restos de esta, lanzados con gran fuerza, derribaron un tabique y un trozo de cubierta.

Los tubos conductores de agua destinados a llenar los tanques del lado izquierdo del buque, reventaron, inclinándose al estribor con el peso del agua que penetró por los mismos.

A través de la nube de vapor que invadía el cuartel donde ocurrió la explosión, se vieron cinco cuerpos exánimes.

Estos eran los de los fogoneros encargados de la maquinaria.

Los tripulantes del Canalejas y los de otros buques penetraron en dicho cuarto, extrañados al ver a Eduardo Barsi, de treinta y dos años, natural de Valencia y fogonero de oficio, el cual tenía la cabeza aplastada, presentando quemaduras en todo el cuerpo.

Falleció seguidamente.

Extrajero además a Navarro, de cincuenta años de edad y casado, el cual presentaba heridas en la cabeza y quemaduras en todo el cuerpo, y a Eugenio Sivera, de veinticuatro años de edad y soltero, quien tenía también quemaduras.

El estado de ambos es gravísimo.

Resultaron con quemaduras leves José Lillo y Gaspar Astapino, ambos naturales de Valencia, casados y de treinta y tres años. Los cuatro eran fogoneros.

Después de ser curados en la Casa de Socorro fueron conducidos al Hospital, donde falleció Sivera.

El vapor Canalejas se hallaba anclado en el puerto de Barcelona desde el domingo último, dando frente al paseo de Colón. Procedía de Valencia.

Una muchedumbre enorme permaneció estacionada en el muelle, comentando la catástrofe.

El Canalejas es un excelente vapor de 1.500 toneladas destinado al transporte de pasajeros y mercancías entre Barcelona y Valencia.—FIGUEROA.

EL VESUBIO

ANUNCIOS FATIDICOS

Paris 26.

Telegramas urgentes que se acaban de recibir de Nápoles participan noticias desconsoladoras acerca de la erupción del Vesubio, y que confirman las predicciones de los meteorólogos alemanes que fueron a estudiar la erupción.

El Observatorio del Vesubio ha comunicado al prefecto de Nápoles un boletín meteorológico dando cuenta de que, a juzgar por las observaciones hechas con los aparatos sinográficos y magnéticos, es inminente una terrible recrudescencia en la erupción y que creen llegado el momento de que sean adoptadas grandes medidas de previsión para evitar una gran catástrofe.

El prefecto de Nápoles ha comunicado el boletín a todos los pueblos situados en el radio de acción del Vesubio, encomendando a los sindicatos la adopción de cuantas medidas crean necesarias para poner a cubierto de posibles contingencias las vidas de los moradores.

La erupción, según esas noticias, aumenta por momentos.—R. BLASCO.

NOTA DE LA REDACCION

Las previsiones del profesor Stentzel y

del doctor Guillermo Meyer, los cuales aseguraban en Berliner Tageblatt que la erupción del Vesubio sería violentísima, están ya confirmadas por el Observatorio vesubiano, al frente del cual se encuentra en la actualidad el astrónomo Sr. Matteucci.

Los profesores ingleses Johnston y Lawis y el italiano Mercalli no creían en las predicciones de los sabios alemanes, y los periódicos napolitanos acogían con incredulidad sus vaticinios.

Hasta hoy los profesores encargados de las observaciones en el Vesubio, aun cuando concedían importancia grande a la erupción, no creyeron que ésta tuviese la importancia que ha alcanzado, y buena prueba de ello es que el profesor de Geología de Lorenzo afirmaba, no hace muchos días, que no había datos bastantes para temer erupciones como las de 1794 y 1872, pues la actividad del Vesubio no ha cesado en realidad desde abril del último año.

El telegrama que nos remite Blasco desde París, da la razón a los profesores alemanes, los cuales, dicho sea en honor de la verdad, y según noticias ya conocidas por nuestros lectores, hace ya muchos días que realizan continuos experimentos científicos en toda la región volcánica del Sur de Italia.

Prohibida la reproducción de los telegramas y artículos de La Correspondencia de España a quienes no citen su procedencia.

ECOS POLITICOS

El ministro de la Gobernación visitó esta mañana al presidente del Consejo, recibiendo éste después la visita del subsecretario de Guerra, general La Cerda. Por cierto que la visita de este último, hallándose en Madrid el general Martitegui, se prestará, sin duda alguna, a sabrosos comentarios.

Hoy se han recibido en Madrid, ya firmados por el Rey, los decretos relativos a la refundición de las Direcciones generales de Clases Pasivas y Deuda, y el reglamento al cual han de ajustarse los servicios de la Administración Central.

El presidente del Consejo ha manifestado hoy que el próximo sábado emprenderá el Rey su excursión.

El presidente del Consejo, comentando esta mañana ante varios periodistas las declaraciones últimamente hechas por el señor Azcarate, decía que éste había hecho justicia a su obra económica, encargándose de rectificar los juicios que respecto a la misma emitió el Sr. Montero Ríos.

Peró el Sr. Azcarate añadió el Sr. Villaverde—tíida de reaccionario a este Gobierno, y en eso padece un error, pues yo no he venido, como él dice, a resucitar la teoría de los partidos legales e ilegales, sino a manejar la ley en todos sus aspectos, limitándome, por tanto, a su más estricto cumplimiento.

«Creo que se imponía la denuncia de la circular del Sr. Salmerón, y se llevó a efecto, siendo mi criterio favorable a hacer lo propio con otros documentos idénticos en que se excitó a movimientos sediciosos o se dirigían ataques a la Monarquía.

«Estos, en absoluto, estoy dispuesto a reprimirlas.»

Habiendo el jefe del Gobierno del rumor acogido acerca de la sustitución del señor Martitegui por el Sr. Romero Robledo, se limitó a manifestar:

«Es un absurdo inconcebible.»

El Sr. Villaverde se despidió de los periodistas, a quienes las anteriores declaraciones hizo, diciéndoles que tenía un telegrama del ministro de Estado, dándole cuenta de la salida de la Reina y de la infanta María Teresa para París.

Insiste el ministro de Hacienda en la necesidad de que no se suspenda por un momento el abono de sus alcances al Ejército de Ultramar, y a ese efecto llevará al próximo Consejo de ministros un expediente para arbitrar recursos con destino a tan sagrada atención.

El criterio del ministro de Hacienda es loable; peró pudiera suceder, y esto sería vergonzoso, que después del tiempo que ha transcurrido a partir de la repatriación del Ejército, se suspendiese el pago por no estar ultimados los ajustes.

Porque se dice, y no sabemos con qué fundamento, que pasan de 50.000 los soldados que faltan por ajustar.

El conde de San Fernando ha dicho que encontrada muy sensato y muy español lo hecho por los republicanos de Logroño con ocasión de la próxima visita del Rey a aquella capital.

Para recibir en Viena a S. M. la Reina, ha salido de Biarritz el embajador de España en aquella capital, Sr. Villaurrutia.

Comunican de Fuenterrabía que se ha celebrado con un té en el Hotel Miramar la fiesta onomástica de la señorita Benamé, al que asistió lo más distinguido de la colonia veraniega.

Ha sido nombrado vocal de la Comisión de arbitrajes de La Haya el señor marqués de Villalinda.

Dicha Comisión se reunirá el 1.º de septiembre en aquella capital para entender de varias cuestiones internacionales.

Entre otras examinará las reclamaciones presentadas con motivo del bloque de Venezuela.

De regreso de Lourdes ha pasado por San Sebastián una peregrinación portuguesa compuesta de 300 personas, en la que figuraban muchos sacerdotes.

Quitroga.

De San Sebastián.

(CONFERENCIAS TELEFONICAS)

LAS FIESTAS DE SAN LUIS

San Ildefonso 26. Aunque en menor número que en años anteriores...

CARTUCHOS DE DINAMITA

Orensé 26. En el cercano pueblo de Egos se hallaron ayer, en la casa de D. Francisco...

JUNTA GENERAL

En la junta general celebrada el domingo último por la Asociación Española Literaria...

D. Adelardo Curros Vázquez; contador, don Alberto Gallego García; bibliotecario-archivero...

PROTECCIONISMO INGLÉS

Londres 26. Mister Chamberlain prosigue con gran actividad los trabajos preparatorios de la campaña...

LO DEL AUTOMÓVIL

Continúa el Juzgado de Buenavista la instrucción de la causa incoada a consecuencia del atropello de que fué víctima un hombre...

hechos, y los testigos que ante el juez declararon...

UNA PROTESTA

La Compañía del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, creyéndose omnipotente...

LAS ESCUELAS DE AGUIRRE

Varias familias de las que envían sus niños a las Escuelas de Aguirre...

la tradicional costumbre del reparto de premios, pudiendo de ese modo dar una satisfacción a los exigentes...

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 26 en Madrid ha sido nuboso y relativamente fresco.

LA COMISIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA

La Comisión comercial española que en breve saldrá para Buenos Aires...

LA COMISIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA

Además nuestros compatriotas en Chile, al enterarse de la visita que la Embajada comercial se propone dirigir a Buenos Aires...

El Arte Mayor de la Seda, en junta general, acordó por unanimidad designar al inteligente fabricante D. C. Fabregas Rafart...

CUARTO SORTEO DE REGALOS

En día próximo publicaremos, en hoja suplementaria, la lista de los 320 lotes de que consta este sorteo...

LA ADMINISTRACIÓN CONTINUA ENTREGANDO LOS BILLETES

La Administración continúa entregando los billetes.

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL, NÚM. 1 Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 27. Buen Retiro.—9.—Función de noche...

ALM. NEDA. días 26 y 27 Ciudad Ocellio, 80, 7.—No 1.347. CASIÓN.—SE VENDEN LOS muebles de casa...

VEÁSE LO QUE DICEN LOS CURADOS. Dolores de espalda, Nerviosidad, Estómago é Hígado debilitados y los dolores TODOS, Impotencia, se curan pronto y perpetuamente. Una de nuestras curaciones en España. Entré los muchos, sencillos y verídicos testimonios que recibe constantemente el Dr. McLaughlin de sus clientes...

ACADEMIA LAGUIHOAT. Cálculos mercantiles, Contabilidad, Gramática, Idiomas francés, inglés y alemán...

EN TODO EL MUNDO SE SABE LA MEJOR ESCRITURA A MÁQUINA. The Copying Typewriter Co. 40 ESTILOS DE TIPOS. Perfección en las copias, Perfección en las traducciones...

Carreras Militares. Academia Militar. Preparación por jefes y oficiales de todas las armas.

BALNEARIO San Felipe Neri. 4-HILTESAS-4. Baños naturales, sulfúricos y artificiales de todas clases.

ACADEMIA DE DIBUJO. Preparación completa de dibujo para carreras especiales.

AVISO A LOS VIAJEROS. El mejor servicio de coches para bajar a las estaciones y desde éstas subir a domicilio...

LOS PEDIDOS DEBEN HACERSE. Para bajar a las estaciones: En los despachos centrales, Alcalá, 14 y 16, y Puerta del Sol, núm. 9.

VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL. EL CHIEGO (ALAVA). Pídanse en todos los hoteles y restaurantes...

LA FAVORITA. Agua higiénica para teñir el cabello y la barba, compuesta con quinina, la mejor, inofensiva y tónica...

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES. dirigida por D. Teodoro Barriá, con la cooperación de D. Luis Lamba...

BOLETÍN religioso del día 27. Santos del día 27 de agosto.—San José de Calasanz, confesor y fundador...

LA IBERICA, Agencia Comercial. OFICINAS: TETUAN, 22. Esta casa ofrece muchas ventajas en todas clases de encargos...

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras militares y Cuerpo general de la Armada, de D. Alfredo de Guebara...

ANTIGÜEDADES y gestión de inmediata venta en el extranjero. Acepto todas comisiones.

GOBIERNO MILITAR. Orden de la plaza para el día 27 de agosto. Parada: Barbastro, Navas y Madrid.

Doña Avelina de la Fuente. VIUDA DE BOGUERÍN. HA PALLECIDO EN SU CASA VILLA SAN JAVIER, VIGO EL DÍA 20 DE AGOSTO. Su hijo D. Ricardo Boguerín; su hija política doña María Bayo; su nieta, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes...

MATERIALES REFRACTARIOS. El mejor LADRILLO prensado se fabrica en Siugetza. CALLE DE MONTALBAN, 7 MADRID.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados...

PIANOS. Al contado y a plazos. Magdalena, 38, fábrica. TARTANAS POSTALES PLATINADAS...

CARRERAS MILITARES. ACADEMIA ROYET-LARA. San Mateo, 32 y 34. De 9 a 11 y de 2 a 5 queda abierta la matrícula...

GRAN FABRICACION DE TEJAS PLANAS. Precios económicos sobre vagón, Siugetza, y en obra en esta corte.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA MARIA ISABEL MUÑOZ DE BAENA Y VELLUTI DE PACHEGO.

ALMACEN DE RELOJERIA. PRECIOS SIN COMPETENCIA. 23, FUENDARRAL, 23. GELASIO OÑA. Casa fundada en 1850.